LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 903/2016 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, su beneplácito por la contribución a la eliminación de la transmisión endémica del sarampión en la Argentina y en la Región de las Américas.

MALDONADO

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

MILESI RECALT AGOSTINO BIZZOTTO

LARRALDE

MARTINEZ MORALES VALDEBENITO

VALLAZZA

FERNANDEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Noviembre de 2016